

Ayuntamiento del dia 21
de Octubre de 1866

En la sala consistorial de esta Universidad de Lezo a veinte y uno de Octubre de mil ochocientos sesenta y seis, se juntaron bajo la presidencia de D.ⁿ Marcial Zapuain, Alcalde, Sr D.ⁿ Francisco Garin Padre D.ⁿ Ignacio Olasagasti, D.ⁿ Andres Arreche y D.ⁿ Luis Olasola, Regidores ejerciendo el ultimo de estos de Sindico Procurador mayoria del Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario se trato y acordó lo siguiente

Se leyó el acta anterior y fue aprobado

En seguida se leyó la correspondencia y los Boletines oficiales de la semana ultima y quedaron enterados

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Zapuain. Arreche Olasola

El Secretario

Man Anonion Arreche

Ayuntamiento extraordinario
del dia Cuatro de Noviembre 1866

En la sala consistorial de esta Universidad de Lezo a cuatro de Noviembre de mil ochocientos sesenta y seis se juntaron los Sres D.ⁿ Marcial Zapuain Alcalde presidente, D.ⁿ Sr Manuel Olasola, Teniente de Alcalde, D.ⁿ Francisco Garin, padre D.ⁿ Ignacio Olasagasti, D.ⁿ Andres Arreche y D.ⁿ Luis Olasola Regidores ejerciendo el ultimo de estos de Sindico procurador, pleno Ayuntamiento de la misma y con asistencia de mi el Secretario se acordó lo siguiente

Habiendose reunido para las diez horas de la mañana con arreglo al articulo cuarenta y ocho de la ley de Ayuntamientos, se preucito el Sr Presidente D.ⁿ Marcial Zapuain con sus cuatro Secretarios Escrutadores, D.ⁿ Andres Arreche, D.ⁿ Angel Garbin, D.ⁿ Sr Miguel Garbin y D.ⁿ Luis Olasola que fueron nombrados para la formacion de la mesa el dia primero del corriente, para el nombramiento del total de nuevos concejales y leidas

por D.^o Andres Arreche uno de los Secretarios escrutadores en alta voz las actas de los tres dias de la eleccion total de los concejales nuevos y hecho el resumen general de ellos por los mismos Secretarios escrutadores y el Sr. Presidente, se pregunto por el mismo Presidente si estaban o no conformes con el resultado de las operaciones, contestaron por unanimidad que todos estaban satisfechos y que a la musa daban las gracias por la imparcialidad que ha sabido hacer la comision que u lo confio por unanimidad de votos concurrentes

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Zapicain

Olarzola

Arreche

Olarzola

El Secretario

Juan Ascension Arrie

Ayuntamiento del dia 11
de Noviembre de 1866

En la Sala consistorial de esta Universidad de Leró a once de Noviembre de mil ochocientos sesenta y seis, se juntaron los Sres. D.^o Marcial Zapicain, Alcalde presidente D.^o Jose Manuel Olarzola, Teniente de Alcalde, D.^o Francisco Garin, padre, D.^o Ignacio Olaragasti, D.^o Andres Arreche y D.^o Luis Olarzola, Regidores, egerciendo el ultimo de estos de Sindico procurador, pleno Ayuntamiento de la misma y con asistencia de mi el Secretario se trato y acordo lo siguiente

Se leyó el acta anterior y fue aprobado

En seguida se hizo el pago de los asalariados y demas gastos correspondiente al ultimo mes de Octubre

Inmediatamente se leyó la esposicion del Secretario D.^o Juan Ascension Arrie en la cual manifestaba su deseo que se le aumentase la renta hasta la cantidad que este Ayuntamiento considerase justa sobre la que estaba gozando y que al mismo tiempo se le diese en propiedad dicha plaza que lo esta gozando hace cinco años interinamente y habiendose discutido con toda atencion que el asunto requiere a acordado por unanimidad decretar lo siguiente: se le accede la peticion aumentando la renta hasta la cantidad de dos mil reales anuales dandole inmediatamente en